



CORTES GENERALES

Nº. 27

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL
PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES, CON
ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA
COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2022**

(POR VIDEOCONFERENCIA)

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Antonio José Cosculluela Bergua

VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Vicent Manuel Sarrià Morell

VICEPRESIDENTA SEGUNDA: D.^a Macarena Montesinos de Miguel

SECRETARIO PRIMERO: D. Juan Bernardo Fuentes Curbelo

Portavoces:

Álvarez i García, D. Gerard (Diputado GR)

Carazo Hermoso, D. Eduardo (Diputado GP)

Honrubia Hurtado, D. Pedro Antonio (Diputado GCUP-EC-GC), en sustitución de Fernández

Castañón, D.^a Sofía (Diputada GCUP-EC-GC)

Mariscal Zabala, D. Manuel (Diputado GVOX)

Raya Rodríguez, D.^a María Tamara (Diputada GS)

Sabanés Nadal, D.^a Inés (Diputada GPLU)

Letrados:

Ilma. Sra. D.^a María Teresa González Escudero

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

Se abre la reunión a las once horas y cuatro minutos, con las asistencias arriba señaladas.

En primer lugar, se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior, celebrada el día 14 de febrero de 2022.

A continuación, el Presidente indica que debe fijarse la fecha de celebración de la sesión prevista en el calendario para la contestación de preguntas dirigidas al Presidente de la Corporación RTVE, correspondiente al mes de marzo. Todas las preguntas presentadas, un total de 24, han sido admitidas a trámite. A tal efecto propone que dicha sesión se celebre el jueves 24 de marzo, a las 11:00, en el Congreso de los Diputados.

Todos los asistentes muestran su conformidad con esta propuesta.

Por otro lado, el Presidente observa que están pendientes de tramitación las propuestas de resolución presentadas a las Memorias anuales sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades, correspondientes a los años 2019 y 2020; y a los Informes sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE correspondientes a los años 2019 y 2020, por lo que pregunta a los asistentes si consideran oportuno incluirlas en la próxima sesión de la Comisión.



CORTES GENERALES

La mayoría de los asistentes prefiere incluirlas en dicha sesión, por lo que así se acuerda.

El Presidente apunta entonces que el orden del día de la sesión de la Comisión del jueves 24 de marzo incluirá la tramitación de las preguntas correspondientes al mes de marzo y la tramitación de las citadas propuestas de resolución, ajustando el orden de uno y otro asunto en función de la disponibilidad del Presidente de la Corporación RTVE, con la conformidad de los presentes.

Por lo demás, el Sr. Carazo Hermoso (GP) considera que debe retomarse el trabajo de la Subcomisión encargada de redactar la propuesta de mandato-marco a la Corporación RTVE previsto en el artículo 4 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, constituida en el seno de la Comisión.

El Presidente señala sobre este punto que está constituido un grupo de trabajo entre representantes de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y de la Corporación RTVE, a efectos de poder contribuir a la elaboración de dicho mandato-marco; e informa de las gestiones realizadas para celebrar las comparecencias pendientes en la Subcomisión. Ante la falta de respuesta de los comparecientes propuestos, sugiere entonces realizar una última gestión al respecto y, en caso de no poder tramitarse tales comparecencias, fijar un nuevo calendario de trabajo en la próxima reunión de la Mesa y los Portavoces de la Comisión.

Los asistentes muestran igualmente su conformidad con este punto.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión cuando son las once horas y veinte minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO PRIMERO

Antonio José Cosculluela Bergua

Juan Bernardo Fuentes Curbelo